



Reporte anual de seguimiento

POLÍTICA NACIONAL DE CULTURA AL 2030

Ministerio rector o conductor: Ministerio de Cultura

Problema público: Limitado ejercicio de los derechos culturales de la población

Resumen

La Política Nacional de Cultura al 2030, fue aprobada el 21 de julio del 2020 por el Decreto Supremo N° 009-2020-MC, que aborda la problemática del limitado ejercicio de los derechos culturales de la población, la que a casi un año de su aprobación, se presenta el Reporte de Seguimiento correspondiente al periodo de implementación (de julio a diciembre del año 2020), con base en la estructura establecida en la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan (CEPLAN, 2021). Este Reporte tiene la finalidad de mostrar los resultados cuantitativos de indicadores, así como la descripción de algunas acciones realizadas en cuanto a los servicios plasmados, la que permite la identificación de alertas tempranas para las acciones posteriores de evaluación y toma de decisiones basadas en evidencia.

1. Avance de los objetivos prioritarios

A nivel de Objetivos Prioritarios, de los 11 indicadores establecidos en la PNC, se presentan los resultados de 6 de ellos en tanto son los que cuentan con información actualizada al 2020 para su medición (de julio a diciembre del año 2020). Cabe resaltar que, la Política Nacional de Cultura, tiene como periodo de medición de sus logros esperados a partir del año 2021 al año 2030. A nivel de los servicios, se brinda información cualitativa respecto de las acciones tomadas en el periodo de evaluación.

OP.01 Fortalecer la valoración de la diversidad cultural							
Indicador		Fuente – Base de datos	Línea de base		Logro esperado	Valor obtenido	Avance ¹ (%)
Cod.	Nombre		Año	Valor	2021	2020	2020
IOP.01.01	Porcentaje de la población que, de acuerdo con sus antepasados y sus costumbres, se autoidentifica como parte de un colectivo cultural	INEI- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)	2017	37	36.4	32.6	733.3
IOP.01.02	Porcentaje de la población que se ha sentido discriminada en los últimos 5 años	INEI- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)	2014	19.6	19.9	7.8	-3933.3

¹ El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula $\frac{(Valor\ obtenido - línea\ base)}{(Logro\ esperado - línea\ base)} \times 100$



Análisis descriptivo

Para el periodo de implementación del año 2020, según los resultados preliminares de ENAHO 2020, el 32.68% de la población que, de acuerdo con sus antepasados y sus costumbres, se autoidentifica como parte de un colectivo cultural, faltando 3.8% para alcanzar la meta del año 2021. Esto debido a que se han realizado acciones para promover la incorporación de la variable étnica en los registros administrativos, acción que ha venido siendo impulsada en el contexto de emergencia por COVID-19 y con la implementación de acciones en el marco del Decreto Supremo N° 005-2020-MC.

Asimismo, el 7.8% de la población, se ha sentido discriminada en los últimos 5 años, siendo la cifra mucho menor a la meta 2021 (19.9%); en el periodo 2020, se dieron acciones de sensibilización para fomentar la prevención de actos de discriminación.

OP.02 Incrementar la participación de la población en las expresiones artístico – culturales

Indicador		Fuente – Base de datos	Línea de base		Logro esperado	Valor obtenido	Avance (%)
Cod.	Nombre		Año	Valor	2021	2020	2020
IOP.02.01	Porcentaje de la población que accede a bienes y/o servicios artísticos culturales en los últimos 12 meses	INEI- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)	2016	74.7	77.65	74.80	3.4
IOP.02.02	Porcentaje de los gastos de consumo final de los hogares en actividades, bienes y servicios culturales, respecto de sus gastos de consumo totales	INEI- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)	2007	1.56	1.57	1.32	-2400

Análisis descriptivo

Según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), para el periodo 2020 el 74.80% de la población que accedió a bienes y/o servicios artísticos culturales en los últimos 12 meses, acercándose a la meta programada para el 2021 (76.65%).

Asimismo, el porcentaje de los gastos de consumo final de los hogares en actividades de bienes y servicios culturales es del 1.32%.

Debido al estado de emergencia por el COVID-19, la población tuvo que acatar un obligatorio aislamiento social, por lo que quedó del lado las actividades presenciales, iniciando y adaptando a la rutina, las actividades de manera virtual.

Es por ello, que el Ministerio de Cultura se tuvo que adaptar, por lo que en el Gran Teatro Nacional y los Elencos Nacionales realizaron producciones de contenidos digitales para difusión por redes sociales y plataformas virtual para el acceso de toda la población peruana.



OP.03 Fortalecer el desarrollo sostenible de las artes e industrias culturales y creativas

Indicador		Fuente – Base de datos	Línea de base		Logro esperado	Valor obtenido	Avance (%)
Cod.	Nombre		Año	Valor	2021	2020	2020
IOP.03.01	Porcentaje de contribución de las actividades culturales privadas y formales al Producto Bruto Interno (PBI)	INEI- Censo Nacional Económico	2007	1.58	2.17	-	-
IOP.02.02	Porcentaje de personas empleadas en los sectores culturales y creativos y ocupaciones culturales respecto al total de la población activa empleada	INEI- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)	2007	3.30	3.5	2.30	-500

Análisis descriptivo

En cuanto a la información de las actividades culturales privadas y formales al Producto Bruto Interno (PBI), la oficina responsable del indicador, reportó que se está realizando las coordinaciones con las instituciones para el pedido de información; asimismo, al no contar con información específica relacionado a temas culturales, el procesamiento de la información es complejo de desagregar para la obtención de los resultados.

Por otro lado, el 2.30% del total de la población activa empleada, fueron empleadas en los sectores culturales y creativos y ocupaciones culturales, faltando casi 1 punto porcentual para alcanzar la meta 2021 (3.55).

Cabe resaltar que, se implementaron diversos programas para fortalecer el desarrollo sostenible de las artes e industrias culturales y creativas, dentro de ellos tenemos el programa de fortalecimiento de capacidades Conecta, encuentros formativos para el sector del cine y el audiovisual, implementación de la Red Nacional de Coros; asimismo, se implementaron programas de financiamiento a proyectos culturales como los Estímulos Económicos para la Cultura, Concurso de Proyectos para Puntos de Cultura y Apoyos Económicos en el marco del Decreto de Urgencia 058-2020; programas de circulación como la participación en ferias de libro y festivales de cine nacionales e internacionales; calificación cultural dirigido a espectáculos públicos no deportivos y reconocimiento a las trayectorias de los artistas mediante el Premio Nacional de Literatura y a las organizaciones culturales como Punto de Cultura.



OP.04 Fortalecer la valoración del patrimonio cultural

Indicador		Fuente – Base de datos	Línea de base		Logro esperado	Valor obtenido	Avance (%)
Cod.	Nombre		Año	Valor	2021	2020	2020
IOP.04.01	Porcentaje de la población que visitó algún patrimonio cultural con la finalidad de apreciar el patrimonio	INEI- Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)	2016	21.6	2.5	-	-
IOP.04.02	Tasa de variación anual de visitantes que acceden anualmente a las instituciones museales, salas de exposición y Monumentos Arqueológicos Prehispánicos administrados por el Ministerio de Cultura.	Dirección General de Museos-Registro de Información de Visitantes SISMUS	2016	12.72	9.8	-	-

Análisis descriptivo

Si bien no se cuenta con información en puntos porcentuales, la Dirección General de Museos reportó que en el periodo de implementación de la política para el año 2020, 12,664 personas visitaron algún patrimonio cultural con la finalidad de apreciar el patrimonio. La pandemia por el COVID-19 obligó a que muchos museos se mantuviesen cerrados por largos periodos de tiempo y otros incluso no pudieron abrir.

No se cuenta con información detallada para el año 2020 respecto de las visitas a las instituciones museales, salas de exposición y Monumentos Arqueológicos Prehispánicos administrados por el Ministerio de Cultura; asimismo, se restringió el ingreso a museos y sitios arqueológicos a nivel nacional.

OP.05 Fortalecer la protección y salvaguardia del patrimonio cultural para su uso social

Indicador		Fuente – Base de datos	Línea de base		Logro esperado	Valor obtenido	Avance (%)
Cod.	Nombre		Año	Valor	2021	2020	2020
IOP.05.01	Tasa de variación anual de bienes del patrimonio cultural puestos en valor para su uso social	Ministerio de Cultura - Registros administrativos	2018	5.48	2.2	62.5	-1738.4

Análisis descriptivo

Según el reporte de la unidad orgánica responsable del indicador, se obtuvo una tasa de variación de bienes del patrimonio cultural puestos en valor para su uso social del 62.5% en el periodo de implementación de la política, de julio a diciembre del año 2020. Para ello, se elaboraron cronogramas de los procedimientos requeridos para el cumplimiento de los hitos de cada proyecto con el objetivo de realizar el seguimiento físico semanal. Asimismo, se realizaron reuniones semanales tanto internas como externas (MEF, OPMI de Cultura, Secretaría General de Cultura) para el seguimiento de la ejecución financiera de las inversiones, a fin de identificar los potenciales cuellos de botella de manera preventiva. Se efectuó una estrecha coordinación con las áreas técnicas y/u operadoras del servicio, a fin de definir las especificaciones técnicas de los bienes y servicios a adquirir en el marco de la ejecución de las inversiones.



OP.06 Garantizar la sostenibilidad de la gobernanza cultural							
Indicador		Fuente – Base de datos	Línea de base		Logro esperado	Valor obtenido	Avance (%)
Cod.	Nombre		Año	Valor	2021	2020	2020
IOP.06.01	Índice de desarrollo del marco político e institucional para la protección y promoción de la cultura, los derechos culturales y la diversidad cultural	Ministerio de Cultura - Revisión de los documentos institucionales y de Políticas Públicas relacionado a Cultura	2014	0.5	0.6	-	-
IOP.06.02	Índice de participación de agentes culturales en los procesos de formulación y ejecución de políticas, medidas y programas culturales que les conciernen	Unidad de Coordinación y Articulación Territorial – Registros administrativos	2019	0	0.2	-	-
Análisis descriptivo							
<p>Como se observa en el cuadro, los indicadores en relación a la sostenibilidad de la gobernanza cultural, no han podido obtener resultados cuantitativos, sin embargo, han realizado acciones para su desarrollo.</p> <p>En cuanto al desarrollo del marco político e institucional para la protección y promoción de la cultura, los derechos culturales y la diversidad cultural, se constituyó el Pacto por la Cultura al 2030, que es una iniciativa organizada por el Ministerio de Cultura y la UNESCO de participación abierta, a propósito de la conmemoración del bicentenario de la república, que tiene por objetivo dinamizar el sector cultural y contribuir al ejercicio de derechos culturales y la valoración de la diversidad cultural mediante la generación de alianzas y, movilización de esfuerzos y recursos del sector privado, sociedad civil y cooperación internacional. Se publicaron los lineamientos para la gestión de las relaciones del sector cultura en el plano internacional, a través de la Resolución Ministerial 327-2020-DM. Asimismo, se implementó la Unidad de Estudios Económicos, quien desarrollo un diagnóstico y estructura para la optimización de los sistemas de información del Ministerio de Cultura, así como lineamientos generales para la sistematización de buenas prácticas y la creación de un laboratorio de innovación.</p> <p>Por otro lado, Índice de participación de agentes culturales en los procesos de formulación y ejecución de políticas, medidas y programas culturales que les conciernen, en el año 2020, Unidad de Coordinación y Articulación Territorial realizó las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Promover, coordinar y articular la participación del Ministerio en la implementación de la política del Sector, con los gobiernos regionales y locales. -Coordinar y articular la asistencia técnica y el fortalecimiento de capacidades de las Direcciones Desconcentradas de Cultura en coordinación con los Despachos Viceministeriales y la Secretaría General, en lo que corresponda. -Impulsar el desarrollo de la gestión territorial coordinando acciones con las Direcciones Desconcentradas de Cultura, y los gobiernos regionales y locales. -Conducir la articulación, en coordinación con las Direcciones Desconcentradas de Cultura, de las actividades de coordinación territorial con los gobiernos regionales y locales, en el marco de las acciones del Sector. -Coordinar con las entidades de otros sectores, las acciones relacionadas con el Sector a cargo de las Direcciones Desconcentradas de Cultura. 							



2. Avance de los servicios

Objetivo prioritario	OP.01 Fortalecer la valoración de la diversidad cultural.		
Lineamiento	L.01.01 Generar estrategias para el fortalecimiento de la identidad cultural de los ciudadanos y ciudadanas, con énfasis en los pueblos indígenas u originarios y afroperuano.		
Servicio	SS.01.01.01 Servicio de formación de competencias ciudadanas interculturales.		
Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Inclusión de enfoque intercultural	Porcentaje de cumplimiento de los estándares de pertinencia cultural en la gestión y prestación del servicio	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
A diciembre del 2020, el Ministerio de Cultura cuenta con una propuesta de curso denominado “El ABC de la Interculturalidad”, que tiene como objetivo fortalecer capacidades interculturales de servidoras/es públicos en su relación con las ciudadanas y ciudadanos, en especial con los pueblos indígenas u originarios y el pueblo afroperuano, basados en el reconocimiento, valoración de la diversidad cultural y diálogo intercultural, contribuyendo a eliminar toda forma de discriminación.			
Servicio	SS.01.01.02 Servicio de sensibilización para el fortalecimiento de la identidad étnico cultural de los ciudadanos y ciudadanas.		
Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Inclusión de enfoque intercultural	Porcentaje de cumplimiento de los estándares de pertinencia cultural en la gestión y prestación del servicio	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
Se desarrollaron diferentes acciones para el fortalecimiento de la identidad étnico cultural, en el marco del servicio (sensibilización mediante cine foros en alianza con la Municipalidad Metropolitana de Lima, sensibilización y difusión de los cortos de Videoteca de las Culturas, incorporación de nuevos cortos audiovisuales de aliados a la plataforma de Videoteca de las Culturas, encuentro con organizaciones afroperuanas "Somos Familia"). Entre este conjunto de acciones, la principal ha sido el diseño e implementación de la campaña “Amo mis raíces”, la cual nace con el propósito de promover la valoración de nuestra diversidad. Esta campaña incluye la difusión de contenidos alusivos a la diversidad cultural y lingüística en el Perú, acciones comunicacionales con el apoyo de personajes públicos, muralización en espacios públicos y conversatorios virtuales donde se abordan temas relacionados a la diversidad cultural y lingüística en el Perú).			



Servicio		SS.01.01.03 Servicio de fomento del intercambio intercultural y la transmisión de saberes culturales.	
		Indicador	Valor esperado
Estándar	Nombre		Valor obtenido
Inclusión de enfoque intercultural	Porcentaje de cumplimiento de los estándares de pertinencia cultural en la gestión y prestación del servicio	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
Respecto del servicio, se viene sistematizando las experiencias en facilitación de espacios con otros fines (planes de vida, políticas indígenas y afroperuanas). Asimismo, Existe un marco legal relacionado a los conocimientos tradicionales con algunos vacíos, y existen iniciativas dispersas sobre la transmisión de saberes tradicionales. Cabe resaltar que, no se han establecido estándares de pertinencia cultural en la gestión y prestación del servicio considerando que son criterios de calidad del servicio de uso interno.			
Lineamiento		L.01.02 Desarrollar mecanismos para la atención, prevención y sanción del racismo y la discriminación étnico – racial en entidades públicas y privadas.	
Servicio		SS.01.02.01 Diseño de estándares para procesos de gestión y servicios libres de discriminación étnico racial.	
		Indicador	Valor esperado
Estándar	Nombre		Valor obtenido
Alcance geográfico	Porcentaje de entidades públicas y privadas que incorporan procesos de gestión y servicios libres de discriminación étnico - racial.	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
Se tiene la propuesta de 3 proyectos normativos vinculados al servicio que se encuentran en revisión actualmente, pendientes de aprobación. La emisión de los mismos es necesaria para poder realizar el monitoreo de la implementación de los mismos por parte de las entidades y la supervisión respectiva. Asimismo, en el proceso de construcción de las propuestas normativas, se realizaron reuniones con instancias superiores para levantar las observaciones y para hacer seguimiento a la aprobación de los referidos instrumentos normativos. Sin perjuicio de ello, entre julio y diciembre del año 2020 se brindó capacitación a 3 gobiernos subnacionales para la implementación de ordenanzas: Puno, Junín y la Municipalidad Distrital de Barranco.			
Servicio		SS.01.02.02 Asistencia técnica en materia de prevención de la discriminación étnico-racial.	
		Indicador	Valor esperado
Estándar	Nombre		Valor obtenido
Alcance geográfico	Porcentaje de entidades públicas y privadas que reciben asistencia técnica en materia de prevención de la discriminación étnico - racial.	N.D	N.D
Análisis descriptivo			



Al respecto, durante el año 2020, se brindó 13 asesorías técnicas a las siguientes instituciones: Municipalidad de Lima Metropolitana, de Magdalena, de La Molina, de Miraflores, de Barranco, el Plan Internacional, ONG Regional TV Madre de Dios, PIAS Cultura, DDC Junín, DDC Pasco. Con lo cual se ha logrado articular con 21 funcionarios y especialistas de las instituciones señaladas.

Asimismo, se realizaron 16 capacitaciones conjuntas a servidores, funcionarios públicos y analistas de ONG que brindan servicios públicos a la ciudadanía. Entre estas instituciones están: Plan Internacional, Gore Callao, PRONABEC, DREJ, Gore La Libertad, PRONATEL, Municipalidad provincial de Puno, MINEDU, Diresa Pasco, Qali Warma, Pensión 65 y PIAS Cultura, sumando 29 asistencias técnicas.

Servicio SS.01.02.03 Servicio de orientación social y legal en materia de discriminación étnico racial.

Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Oportunidad	Porcentaje de casos atendidos dentro del plazo de 48 horas de registrado en la Plataforma Alerta contra el Racismo.	N.D	N.D

Análisis descriptivo

Este servicio busca brindar orientación a la ciudadanía acerca de los mecanismos de denuncia y procedimientos administrativos existentes en caso de ser víctima o testigo de un caso de discriminación étnico racial. Las alertas recibidas son un total de 36 de las cuales fueron atendidas 29 en un plazo de 48 horas, 13 se trataron de casos de discriminación a través de internet, 3 en espacios públicos, 5 en medios de comunicación, 5 en lugares de consumo y 3 en otros ámbitos.

Lineamiento L.01.03 Desarrollar estrategias para la incorporación de la pertinencia cultural en los servicios públicos.

Servicio SS.01.03.01 Acreditación de servicios públicos con pertinencia cultural.

Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Alcance geográfico	Porcentaje de servicios públicos del Estado que cuentan con la acreditación del Sello Intercultural para la atención de pueblos indígenas u originarios y población afroperuana.	N.D	N.D

Análisis descriptivo

Al respecto, se cuenta con una propuesta (para revisión) de Diseño Metodológico, Bases del Concurso y documentos gestión para implementar la primera edición del Sello Intercultural para niñas y niños de 0 a 24 meses, en el marco del programa presupuestal orientado a resultados de Desarrollo Infantil Temprano, en el Paquete Integrado de Servicios Priorizados, con Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS), ubicadas en 156 distritos, de 39 provincias y de 11 departamentos, en cuyo ámbito se encuentra población indígena amazónica.

Servicio SS.01.03.02 Asistencia técnica para la incorporación del enfoque intercultural en instrumentos de gestión y de política pública

Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
-----------	--	----------------	----------------



Estándar	Nombre		
Alcance geográfico	Porcentaje de entidades públicas que reciben asistencia técnica para la incorporación del enfoque intercultural en instrumentos de gestión y de política pública.	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
<p>Durante el periodo de implementación, de julio a diciembre 2020, se realizaron acciones de asistencia para la incorporación del enfoque intercultural las siguientes entidades del Ejecutivo: Ministerio del Ambiente (Gestión del Cambio Climático), Ministerio de Agricultura y Riego (adecuación cultural de material informativo), Oficina Nacional de Proceso Electorales (adecuación cultural de material informativo), Presidencia del Consejo de Ministros (materiales informativos), Ministerio de Salud (materiales informativos), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (materiales informativos), Gobierno Regional de Ayacucho (orientaciones a la propuesta de lineamientos para acciones con población culturalmente diversa), Gobiernos Regionales de Piura, Ica y Lima Provincia (implementación de acciones con enfoque intercultural).</p> <p>Asimismo, en el marco de las acciones para la incorporación de la variable étnica en los registros administrativos del Estado se brindó asistencia técnica a las siguientes entidades: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Desarrollo en Inclusión Social (Cuna Más), Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA, Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual - INDECOPI, Ministerio de Cultura (Oficina General de Recursos Humanos).</p>			
Servicio	SS.01.03.03 Certificación de competencias de servidores públicos en lenguas indígenas u originarias.		
Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Alcance geográfico	Porcentaje de servidores públicos que han sido certificados con competencias en lenguas indígenas u originarias.	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
<p>El servicio de certificación de competencias de servidores públicos en lenguas indígenas u originarias se virtualizó para viabilizar su implementación en el contexto sanitario del país. Para el 2020 el total de servidores públicos que se inscribió al proceso de certificación son 270.</p>			
Servicio	SS.01.03.04 Servicio de interpretación y traducción en lenguas indígenas u originarias.		
Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Alcance geográfico	Porcentaje de servidores públicos y/o hablantes de lenguas originarias atendidos dentro del plazo oportuno.	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
<p>Al respecto, el servicio de traducción e interpretación en lenguas indígenas u originarias para situaciones de emergencia es brindado a través de la Central de Interpretación y Traducción en Lenguas Indígenas u Originarias (CIT), con la finalidad de mejorar el acceso y la prestación de los servicios públicos para los ciudadanos y ciudadanas hablantes de una lengua indígena u originaria.</p>			



Cuenta con tres modalidades: interpretación presencial, interpretación remota y traducción en lenguas indígenas u originarias; y funciona a través de la central telefónica (01) 618-9383. A la fecha, la CIT viene implementando dos de sus tres servicios: interpretación remota y traducción. Respecto al número de solicitudes que fueron atendidas por el servicio de traducción en lenguas indígenas u originarias, se han atendido 132 solicitudes en 20 lenguas indígenas y variedades, entre julio y diciembre de 2020.

Servicio SS.01.03.04 Formación de intérpretes y traductores en lenguas indígenas u originarias.

Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Idoneidad de los facilitadores	Porcentaje de programas a cargo de personal especializado.	N.D	N.D

Análisis descriptivo

En el periodo de implementación de julio a diciembre 2020, se formaron como traductores e intérpretes a 52 personas hablantes de las lenguas Aimara, Ashaninka, Awajún, Quechua y Shipibo-Konibo, provenientes de los departamentos de Áncash, Cusco, Huancavelica, Junín, Lima, Pasco, Puno y Ucayali.

Lineamiento L.01.04 Generar estrategias para la producción y difusión de contenidos culturales a través de medios televisivos, radiales y digitales.

Servicio SS.01.04.01 Servicio de difusión cultural a través de radiodifusión sonora y televisión.

Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Alcance geográfico	Porcentaje de centros poblados que cuentan con cobertura de servicios de difusión cultural a través de radiodifusión sonora y televisión del total de centros poblados con cobertura.	N.D	N.D
Accesibilidad para personas con discapacidad	Porcentaje de personas con discapacidad que acceden a servicios de difusión cultural a través de radiodifusión sonora y televisión	N.D	N.D

Análisis descriptivo

Durante el año 2020, el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP, brindó el servicio de difusión cultural a través de la radiodifusión sonora (AM y FM) y por televisión (analógica y digital) a pesar de las dificultades a causa de la emergencia sanitaria que atravesó el país en el 2020, convirtiéndose en unos de los medios de comunicación con mayor contenido cultural difundido gracias a su variada y amplia programación. Para ello la entidad, tuvo que optimizar los limitados recursos humanos, técnicos y presupuestales de los que dispuso, de tal forma que el servicio no se vio interrumpido en ningún momento.

Servicio SS.01.04.02 Servicio de comunicación digital de contenidos culturales

Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		



Alcance geográfico	Porcentaje de población que accede a contenidos culturales a través de medios digitales.	N.D	N.D
Accesibilidad para personas con discapacidad	Porcentaje de personas con discapacidad que acceden a servicios de comunicación digital de contenidos culturales.	N.D	N.D

Análisis descriptivo

Al respecto del servicio de comunicación digital, durante el año 2020, se incrementaron las producciones y transmisiones de contenido para difusión por medio de las plataformas de acceso gratuito debido al contexto de la pandemia. Entre sus plataformas se desarrolló:

- Cultura 24.TV logró 1'933,962 conexiones y 3'586,539 minutos de conexión.
- Perú Lee logró que 14 001 usuarios recurrentes.
- Retina Latina logró 58 417 reproducciones de usuarios del país.
- GTN en vivo logró 3 559 493 de reproducciones a los contenidos difundidos.

No se cuenta con información de población con discapacidad que accedió al contenido cultural difundido. Al difundir el contenido virtual, no recogen información de personas con discapacidad.

Lineamiento L.01.05 Generar estrategias para la transmisión intergeneracional y la revalorización del patrimonio cultural inmaterial y los conocimientos tradicionales.

Servicio SS.01.05.01 Servicio de asistencia técnica en el diseño e implementación de planes de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.

Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Accesibilidad geográfica	Porcentaje de expresiones del patrimonio inmaterial que cuentan con un plan de salvaguardia.	N.D	N.D

Análisis descriptivo

Al respecto, el responsable del servicio, reporta y considera que el lineamiento está bien planteando; sin embargo, el indicador de este servicio es imposible de medir. Esto se debe a que no se tienen identificadas todas las expresiones que componen el patrimonio cultural inmaterial del Perú; por ende, no se pueden desarrollar planes de salvaguardia. Es importante señalar que existe un inventario nacional participativo del patrimonio cultural inmaterial integrado por expresiones del patrimonio cultural inmaterial declaradas como Patrimonio Cultural de la Nación. El proceso para integrar este inventario se realiza por interés de las comunidades de portadores de las expresiones del PCI quienes solicitan al Ministerio de Cultural tal reconocimiento. En relación a ello, actualmente el inventario cuenta con 324 expresiones declaradas como Patrimonio Cultural de la Nación de las cuales 141 cuentan con Plan de salvaguardia. Esto se debe a que en la Directiva N° 003-2015-MC, en la Resolución Ministerial N° 338-2015-MC de fecha 22 de setiembre de 2015, se estipula la necesidad de contar con un documento sobre los riesgos y cambios que pueden pesar sobre la expresión, el cual debe ser remitido por las comunidades de portadores en coordinación de la Dirección Desconcentrada de Cultura de su región.

Servicio SS.01.05.02 Servicio de promoción de las expresiones del patrimonio cultural inmaterial.

Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		



Accesibilidad geográfica	Porcentaje de portadores del patrimonio inmaterial que acceden al servicio de promoción.	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
Al respecto, el responsable del servicio señala que el lineamiento está bien planteando; sin embargo, el indicador de este servicio es imposible de medir. La ficha del servicio determina que las personas que reciben este servicio es la población en general e, individuos y colectivos portadores del patrimonio inmaterial. En relación a ello, no se podría especificar un porcentaje real de portadores del patrimonio inmaterial que acceden al servicio de promoción. Asimismo, es más difícil de medir cuando la ficha de servicio no especifica un método de medición.			
Servicio	SS.01.05.03 Servicio de formación de capacidades para generar emprendimientos económicos basados en sus conocimientos tradicionales y su articulación en las cadenas de valor.		
Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Inclusión de enfoque intercultural	Porcentaje de cumplimiento de los estándares de pertinencia cultural en la gestión y prestación del servicio.	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
Se tiene un flujo armado de la asistencia técnica que articula las localidades y organizaciones indígenas con interés o iniciativas de emprendimientos económicos basadas en sus conocimientos tradicionales con la Feria Rurak Maki en su versión presencial y virtual.			

Objetivo prioritario	OP.02 Incrementar la participación de la población en las expresiones artístico –culturales.		
Lineamiento	L.02.01 Desarrollar capacidades de mediadores y educadores en artes		
Servicio	SS.02.01.01 Servicio de formación de capacidades de mediadores y docentes de artes.		
Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Inclusión de enfoque intercultural	Porcentaje de cumplimiento de los estándares de pertinencia cultural en la gestión y prestación del servicio	N.D	N.D
Pertinencia de calidad de mensaje	Porcentaje de programas de capacitación con mensajes pertinentes	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
Al respecto del servicio, en el marco del Programa de Artes en la Escuela (PASE) se implementaron 4 programas de capacitación sobre los temas "Herramientas digitales para la educación artística", "Herramientas de arte terapia para docentes de escuela", "Cómo enseñar a hacer docu-celumetrajés a distancia" y "Herramientas			



tecnológicas para la educación artística a distancia", dichas capacitaciones se difundieron por la Plataforma Cultura 24.TV, contando con un total de 624 beneficiarios.

Se realizó el 3er Encuentro de Arte y Educación, el cual consistió en 2 charlas magistrales transmitidas por la plataforma Cultura 24.TV "Promoción de espacios públicos para las artes desde gobiernos locales" y "Arquitectura, arte y espacio público"; y 3 talleres vía Zoom "Cultura comunitaria e innovación social", "Soluciones digitales desde las artes para problemáticas de hoy" y "Gestión cultural para servidores públicos" con un total de 282 beneficiarios.

En el marco de Conecta se realizó el programa de Mediación Cultural, el cual contó con 48 participantes. Se realizaron 6 programas de capacitación a mediadores de Lectura el cual contó con 141 participantes en total. Dentro de estos programas tenemos al Programa especializado en mediación de lectura y escritura de la cátedra de lectura, escritura y bibliotecas del Perú 2020.

Por otro lado, en el marco del Programa de Artes en la Escuela (PASE) se implementaron 4 programas de capacitación sobre los temas "Herramientas digitales para la educación artística", "Herramientas de arte terapia para docentes de escuela", "Cómo enseñar a hacer docu-celumetrajés a distancia" y "Herramientas tecnológicas para la educación artística a distancia", dichas capacitaciones se difundieron por la Plataforma Cultura 24.TV, se contó con un total de 624 beneficiarios.

Se realizó el 3er Encuentro de Arte y Educación, el cual consistió en 2 charlas magistrales transmitidas por la plataforma Cultura 24.TV "Promoción de espacios públicos para las artes desde gobiernos locales" y "Arquitectura, arte y espacio público"; y 3 talleres vía Zoom "Cultura comunitaria e innovación social", "Soluciones digitales desde las artes para problemáticas de hoy" y "Gestión cultural para servidores públicos" con un total de 282 beneficiarios.

En el marco de Conecta se realizó el programa de Mediación Cultural, el cual contó con 48 participantes. Se realizaron 6 programas de capacitación a mediadores de Lectura el cual contó con 141 participantes en total. Dentro de estos programas tenemos al Programa especializado en mediación de lectura y escritura de la cátedra de lectura, escritura y bibliotecas del Perú 2020.

Lineamiento L.02.02 Fortalecer las capacidades de los ciudadanos y ciudadanas para el desarrollo de su creatividad y de manifestaciones culturales cotidianas

Servicio SS.02.01.01 Servicio de formación de capacidades en lenguajes artísticos.

Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Inclusión del enfoque intercultural	Porcentaje de cumplimiento de los estándares de pertinencia cultural en la gestión y prestación del servicio	N.D	N.D
Idoneidad de los facilitadores	Porcentaje de programas a cargo de personal especializado	N.D	N.D

Análisis descriptivo

En el año 2020, no se brindaron servicios de talleres de arte y cultura dirigidos a la población debido a la pandemia por el COVID-19, y las restricciones dadas por el Gobierno peruano.

Lineamiento L.02.03 Implementar programas de mediación cultural y desarrollo de públicos para el fomento de la apreciación y participación en las expresiones artístico -culturales.

Servicio SS.02.03.01 Servicio de mediación y formación de públicos culturales.

Indicador	Valor esperado	Valor obtenido
-----------	----------------	----------------



Estándar	Nombre		
Inclusión del enfoque intercultural	Porcentaje de cumplimiento de los estándares de pertinencia cultural en la gestión y prestación del servicio	N.D	N.D
Diversidad de públicos	Porcentaje de programas dirigidos a público diverso	N.D	N.D
Idoneidad de los facilitadores	Porcentaje de programas a cargo de personal especializado	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
Al respecto, se realizaron 11 programas dirigidos a la comunidad, dentro de ellos, 4 dirigidos a familias escénicas y 7 a grandes audiencias; estas actividades se difundieron mediante plataformas virtuales. Asimismo, se realizaron 16 programas dirigidos a estudiantes y docentes de instituciones educativas.			
Lineamiento	L.02.04 Facilitar la accesibilidad económica y social a bienes, servicios y actividades artístico - culturales diversas		
Servicio	SS.02.04.01 Servicio de producción artística y cultural diversa del Gran Teatro Nacional.		
Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Diversidad de públicos	Porcentaje de programas dirigidos a público diverso	N.D	N.D
Accesibilidad económica	Porcentaje de beneficiarios que acceden al servicio con una tarifa accesible	N.D	N.D
Diversidad de contenido	Porcentaje de programas que contienen contenido diverso culturalmente	N.D	N.D
Accesibilidad para personas con discapacidad	Porcentaje de personas con discapacidad que acceden al servicio de producción artística y cultural diversa del Gran Teatro Nacional	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
Durante el año 2020, al respecto, se realizaron 37 espectáculos producidos para difusión mediante plataformas virtuales, los cuales incluyen danza, teatro y música. Debido a la pandemia por el COVID-19, no se brindaron servicios de espectáculos de forma presencial.			
Servicio	SS.02.04.02 Servicio de producción artística y cultural del Ministerio de Cultura.		
Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		



Diversidad de públicos	Porcentaje de programas dirigidos a público diverso	N.D	N.D
Accesibilidad económica	Porcentaje de beneficiarios que acceden al servicio con una tarifa accesible	N.D	N.D
Diversidad de contenido	Porcentaje de programas que contienen contenido diverso culturalmente	N.D	N.D
Alcance geográfico	Porcentaje de población que accede a la producción artística y cultural del Ministerio de Cultura	N.D	N.D
Accesibilidad para personas con discapacidad	Porcentaje de personas con discapacidad que acceden al servicio de producción artística y cultural diversa del Ministerio de Cultura	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
Durante el año 2020, al respecto, se realizaron 104 espectáculos producidos para difusión mediante plataformas virtuales, los cuales incluyen canto, danza y música. Debido a la pandemia por el COVID-19, no se brindaron servicios de espectáculos de forma presencial.			
Servicio	SS.02.04.03 Servicio de difusión de obras audiovisuales.		
Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Accesibilidad económica	Porcentaje de beneficiarios que acceden al servicio con una tarifa accesible	N.D	N.D
Diversidad de contenido	Porcentaje de programas que contienen contenido diverso culturalmente	N.D	N.D
Alcance geográfico	Porcentaje de población que accede a la producción artística y cultural del Ministerio de Cultura	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
No se brindaron servicios de programación de obras audiovisuales de forma presencial debido a la pandemia por el COVID-19.			
Lineamiento	L.02.05 Implementar programas de mejora, recuperación y/o desarrollo de infraestructura cultural y espacios públicos sostenibles, equipados y con pertinencia territorial.		
Servicio	SS.02.05.01 Servicio de infraestructura cultural para la participación de la población en las industrias culturales y las artes.		



Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Alcance geográfico	Porcentaje de regiones en los que se ejecuta proyectos de inversión asociados al servicio	N.D	N.D
Polivalencia	Porcentaje de espacios culturales polivalentes	N.D	N.D
Accesibilidad para personas con discapacidad	Porcentaje de espacios de infraestructura cultural que cuentan con estándares para la accesibilidad física de personas con discapacidad	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
<p>Al respecto del servicio, durante el año 2020, se declaró viable 25 proyectos de inversión denominados "Parque Cultural Bicentenario", todas las regiones del Perú tienen al menos un proyecto de inversión declarado viable, por lo que se encuentran en la fase de ejecución en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.</p> <p>Cuatro (4) proyectos de inversión se encuentran en formulación: "Creación de los Servicios Culturales a través del Centro Cultural del Ministerio de Cultura del Perú", "Creación de servicios culturales a través de la puesta en escena del Elenco Nacional de Folclore", "Mejoramiento de servicios de interpretación cultural en el Teatro Municipal de Piura" y "Creación de servicios culturales asociados al Paseo Cultural Bicentenario del Río Rímac, en los distritos de Lima Cercado y Rímac, Lima".</p>			

Objetivo prioritario	OP.03 Fortalecer el desarrollo sostenible de las artes e industrias culturales y creativas.		
Lineamiento	L.03.01 Implementar programas para el fortalecimiento de las capacidades de los agentes de las artes e industrias culturales.		
Servicio	SS.03.01.01 Servicio de formación de capacidades para gestores y emprendedores de las industrias culturales y las artes.		
Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Inclusión de enfoque intercultural	Porcentaje de cumplimiento de los estándares de pertinencia cultural en la gestión y prestación del servicio	N.D	N.D
Pertinencia de calidad de mensaje	Porcentaje de programas de capacitación con mensajes pertinentes	N.D	N.D
Idoneidad de los facilitadores	Porcentaje de programas a cargo de personal especializado	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
<p>Para el servicio de formación de capacidades para gestores y emprendedores de las industrias culturales y las artes, durante el año 2020, se realizaron 35 programas de formación de capacidades en el marco del Programa Conecta, el cual contó con 812 beneficiarios de los sectores de las artes, del cine y el audiovisual y del libro y la</p>			



lectura, dentro de estos programas se realizaron programas especialmente dirigidos a la población de las regiones Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Junín, La Libertad, Loreto, Pasco, Piura, San Martín y Tacna. Asimismo, se implementaron 4 conversatorios en línea que se transmitieron por las redes sociales.

Servicio SS.03.01.01 Servicio de formación de capacidades para creadores de las industrias culturales y las artes.

Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Inclusión de enfoque intercultural	Porcentaje de cumplimiento de los estándares de pertinencia cultural en la gestión y prestación del servicio	N.D	N.D
Pertinencia de calidad de mensaje	Porcentaje de programas de capacitación con mensajes pertinentes	N.D	N.D
Idoneidad de los facilitadores	Porcentaje de programas a cargo de personal especializado	N.D	N.D

Análisis descriptivo

Al respecto, se realizó el piloto de la Red Nacional de Coros, el cual está compuesto por 40 agrupaciones corales, se articuló con grupos corales de las regiones Arequipa, Cajamarca, Cusco, La Libertad, Loreto y Piura. Los responsables de las agrupaciones tuvieron 12 actividades: 10 reuniones de asistencia técnica e intercambio, y la realización de 02 conciertos digitales.

Lineamiento L.03.02 Brindar incentivos económicos y no económicos a agentes culturales, negocios y proyectos culturales.

Servicio SS.03.02.01 Otorgamiento de subsidios económicos a agentes culturales, negocios y proyectos culturales.

Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Alcance geográfico	Porcentaje de agentes culturales que acceden a los subsidios económicos	N.D	N.D
Inclusión del enfoque de género	Porcentaje de cumplimiento de los estándares del enfoque de género en la gestión y prestación del servicio	N.D	N.D
Inclusión del enfoque intercultural	Porcentaje de cumplimiento de los estándares de pertinencia cultural en la gestión y prestación del servicio	N.D	N.D

Análisis descriptivo

Al respecto, 367 agentes culturales recibieron Estímulos Económicos para la cultura, 201 del sector del cine y el audiovisual, 69 de las artes y 97 del libro y la lectura; asimismo, 1353 agentes culturales recibieron los apoyos económicos en el marco del Decreto de Urgencia 058-2020.



Servicio	SS.03.02.02 Servicio de incentivos al desarrollo creativo mediante el reconocimiento de trayectorias y obras artísticas.		
Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Fiabilidad	Porcentaje de agentes culturales que reciben un reconocimiento sustentado en una opinión técnica informada y contundente para su otorgamiento.	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
Al respecto, se declaró como ganadores del Premio Nacional de Literatura a 3 escritores de Lima, en las categorías de novela, no ficción y literatura en lenguas originarias. Se reconoció como Personalidad Meritoria para la Cultura a 8 agentes culturales.			
Servicio	SS.03.02.03 Servicio de calificación cultural dirigido a espectáculos públicos no deportivos.		
Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Alcance geográfico	Porcentaje de espectáculos públicos no deportivos que acceden a la calificación cultural.	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
Durante el año 2020, al respecto, se realizó la revisión de 58 expedientes de solicitud de calificación de espectáculos públicos no deportivos, todos los espectáculos fueron bajo la modalidad virtual, debido al estado de emergencia por el COVID 19.			
Lineamiento	L.03.03 Desarrollar mecanismos para la circulación comercial y no comercial y el equilibrio del flujo nacional e internacional de bienes, servicios y actividades culturales.		
Servicio	SS.03.03.01 Desarrollo de ferias, festivales, mercados y/o espacios de circulación de bienes, servicios y actividades culturales.		
Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Alcance geográfico	Porcentaje de regiones donde se realizan espacios de circulación	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
En el año 2020, se realizó la coorganización de la Feria Internacional del Libro de Cusco-Cusco, Feria Internacional del Libro de Huancayo-Junín y Feria del libro de Cajamarca-Cajamarca. La coorganización del Festival de Perú Lee – Ayacucho, en coordinación con la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ayacucho y la Municipalidad de Huamanga.			



Y la coorganización de la Feria Ricardo Palma 2020 con la Cámara Peruana de Libro, se implementó un stand virtual de “La Independiente”, espacio de comercialización de la oferta editorial nacional más importante del país, impulsado por la Dirección del Libro y la Lectura en alianza con la organización Editoriales Independientes del Perú (EIP).

Lineamiento L.03.04 Implementar programas de mejora, recuperación y/o desarrollo de infraestructura cultural y espacios públicos sostenibles, equipados y con pertinencia territorial.

Servicio SS.03.04.01 Organización y/o participación en eventos internacionales para el posicionamiento de las industrias culturales y artes peruanas en el exterior.

Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Alcance geográfico	Porcentaje de agentes culturales que acceden a apoyos para la asistencia a eventos internacionales	N.D	N.D

Análisis descriptivo

El Ministerio de Cultura participó en la edición virtual de la Feria Internacional del Libro (FIL) Guadalajara 2020: con el Programa Libros al gusto: "Perú y México, un primer acercamiento de culturas gastronómicas", con la chef peruana Arlette Eulert y el periodista mexicano Pedro Reyes. Asimismo, se participó virtualmente en el Festival Internacional de Cine de Guadalajara-México, en la cual se presentaron las películas peruanas Máxima y La teta asustada. Además, se participó de 4 agentes culturales en el Mercado internacional "Ventana Sur" de Argentina.

Servicio SS.03.04.02 Servicio de promoción de la producción artístico cultural nacional en el exterior.

Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Alcance geográfico	Porcentaje de agentes culturales que acceden a apoyos para la promoción de su producción artística		

Análisis descriptivo

Durante el año 2020, debido a la pandemia por el COVID-19 no se programaron actividades para este servicio.

Lineamiento L.03.05 Asegurar la sostenibilidad de las organizaciones culturales con incidencia comunitaria.

Servicio SS.03.05.01 Servicio de promoción de organizaciones con incidencia comunitaria

Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
-----------	--	----------------	----------------



Estándar	Nombre		
Alcance geográfico	Porcentaje de organizaciones beneficiadas	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
Al respecto, se realizó el reconocimiento como Punto de Cultura a 156 organizaciones culturales en 23 regiones del país.			

Objetivo prioritario	OP.04 Fortalecer la valoración del patrimonio cultural.		
Lineamiento	L.04.01 Implementar programas de sensibilización, de información y formativos para el conocimiento y apropiación social del patrimonio cultural.		
Servicio	SS.04.01.01 Servicio de sensibilización e información a la ciudadanía para la apropiación social y el uso sostenible de su patrimonio cultural.		
Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Pertinencia de calidad de mensaje	Porcentaje de programas de capacitación sobre valoración del patrimonio cultural con mensajes pertinentes	N.D	N.D
Idoneidad de los facilitadores	Porcentaje de programas de capacitación sobre valoración del patrimonio cultural a cargo de personal especializado en el manejo y facilitación de grupos	N.D	N.D
Diversidad de públicos	Porcentaje de programas de capacitación sobre valoración del patrimonio cultural dirigidos a público diverso	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
Durante el año 2020, al respecto del servicio de sensibilización, se realizaron talleres virtuales con direcciones desconcentradas de cultura, museos de sitio y Programa Qhapaq Ñan, a fin de capacitar respecto a las directivas elaboradas por la Dirección de Gestión de Monumentos. Asimismo, se desarrollaron programas de capacitación y talleres participativos dirigidos a vecinas y vecinos del entorno social, servidores y funcionarios municipales, y representantes de las instituciones representativas del territorio donde se ubica el Sitio Arqueológico Cerro Macatón (Huaral), los cuales contribuyeron a fomentar y promover su valoración social.			
Servicio	SS.04.01.02 Servicio de formación a agentes y mediadores para la promoción del patrimonio cultural como recurso de desarrollo.		
Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		



Inclusión de enfoque intercultural	Porcentaje de cumplimiento de los estándares de pertinencia cultural en la gestión y prestación del servicio	N.D	N.D
Pertinencia de calidad de mensaje	Porcentaje de programas de capacitación con mensajes pertinentes	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
Al respecto, se incorporó el enfoque territorial en los servicios de la Dirección de Participación Ciudadana, a fin de establecer servicios acordes con la realidad de cada territorio alcanzando mayor niveles de participación y empoderamiento ciudadano en distritos como Huaral, Carabayllo, San Juan de Lurigancho, entre otros.			
Servicio	SS.04.01.03 Servicio de capacitación a educadores para el uso del patrimonio cultural como recurso educativo y didáctico.		
Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Inclusión de enfoque intercultural	Porcentaje de cumplimiento de los estándares de pertinencia cultural en la gestión y prestación del servicio	N.D	N.D
Pertinencia de calidad de mensaje	Porcentaje de programas de capacitación con mensajes pertinentes	N.D	N.D
Idoneidad de los facilitadores	Porcentaje de programas a cargo de personal especializado	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
Se fortalecieron las competencias y capacidades profesionales de los docentes en el conocimiento y uso del patrimonio cultural como un recurso didáctico y creativo, a través de la enseñanza de herramientas digitales que faciliten los aprendizajes y sensibilización de sus estudiantes para la defensa del patrimonio cultural.			
Lineamiento	L.04.02 Desarrollar estrategias e incentivos para la investigación científica, difusión y reflexión crítica sobre el patrimonio cultural.		
Servicio	SS.04.02.01 Servicio de acceso a la información del patrimonio cultural para investigadores.		
Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Fiabilidad	Porcentaje de investigadores que acceden a información del patrimonio cultural.	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
Durante el año 2020, se realizó la transmisión de capacidades a funcionarios del sector para contar con las herramientas metodológicas necesarias para la adecuada toma de decisiones. Además se difundieron los procedimientos e importancia de la gestión cultural y los compromisos internacional del Perú en el aspecto cultural.			



Servicio					
SS.04.02.02 Servicio de difusión e intercambio del conocimiento del patrimonio cultural a nivel nacional e internacional.					
Indicador			Valor esperado	Valor obtenido	
Estándar	Nombre				
Accesibilidad	Porcentaje de investigadores que acceden a la difusión e intercambio del conocimiento.			N.D	N.D
Análisis descriptivo					
Al respecto, este servicio es realizado mediante la organización anual del Congreso Nacional de Arqueología, en el cual las investigaciones que realizan los arqueólogos dentro y fuera del ministerio, pueden difundir sus investigaciones.					
Servicio					
SS.04.02.03 Otorgamiento de incentivos económicos y no económicos para la investigación del patrimonio cultural.					
Indicador			Valor esperado	Valor obtenido	
Estándar	Nombre				
Alcance geográfico	Porcentaje de investigadores que accede a los incentivos			N.D	N.D
Inclusión del enfoque de género	Porcentaje de cumplimiento de los estándares del enfoque de género en la gestión y prestación del servicio			N.D	N.D
Inclusión del enfoque intercultural	Porcentaje de cumplimiento de los estándares de pertinencia cultural en la gestión y prestación del servicio			N.D	N.D
Análisis descriptivo					
El responsable del indicador informa que no existen incentivos económicos o no económicos (como la publicación en línea de investigaciones) para investigadores de patrimonio arqueológico.					
Lineamiento					
L.04.03 Fortalecer los servicios de interpretación cultural de los museos, espacios museales y otros espacios culturales, con criterios de sostenibilidad y accesibilidad, respetando la condición cultural del bien.					
Servicio					
SS.04.03.01 Servicio de interpretación cultural accesible, inclusivo y diverso para la valoración del patrimonio.					
Indicador			Valor esperado	Valor obtenido	



Estándar	Nombre		
Pertinencia de calidad de mensaje	Porcentaje de servicios sobre valoración del patrimonio cultural con mensajes pertinentes	N.D	N.D
Diversidad de públicos	Porcentaje de servicios sobre valoración del patrimonio cultural dirigidos a público diverso	N.D	N.D
Accesibilidad para personas con discapacidad	Porcentaje de personas con discapacidad que acceden a servicios de interpretación cultural	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
Este servicio se brinda en tanto los monumentos arqueológicos cuenten con infraestructura de interpretación cultural, generalmente a través de proyectos de inversión, no con recursos ordinarios. Dado que el proceso del Invierte.pe es poco ágil, como el mismo proceso interno del ministerio para la formulación y ejecución de proyectos, este indicador no variaría mucho en el tiempo.			
Servicio	SS.04.03.02 Servicio de acondicionamiento de espacios culturales para la prestación de servicios de interpretación cultural.		
Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Alcance geográfico	Porcentaje de espacios culturales acondicionados	N.D	N.D
Sostenibilidad ambiental	Porcentaje de proyectos que no tienen grado de afectación al patrimonio	N.D	N.D
Accesibilidad para personas con discapacidad	Porcentaje de espacios culturales para la prestación de servicios de interpretación cultural que cuentan con estándares para la accesibilidad física de personas con discapacidad	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
Durante la implementación para el año 2020, no se cuenta con información del servicio, por lo que se revisará y evaluará su continuidad.			
Lineamiento	L.04.04 Generar mecanismos e incentivos para el aprovechamiento sostenible del patrimonio cultural en beneficio de la comunidad y su desarrollo local, respetando la condición cultural del bien.		
Servicio	SS.04.04.01 Otorgamiento de incentivos (económicos y no económicos) de fomento e inversión para el aprovechamiento responsable y sostenible del patrimonio cultural		
Indicador		Valor esperado	Valor obtenido



Estándar	Nombre		
Alcance geográfico	Porcentaje de comunidades que acceden a incentivos para el aprovechamiento de su patrimonio cultural	N.D	N.D
Sostenibilidad ambiental	Porcentaje de proyectos que no tienen grado de afectación al patrimonio	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
Durante la implementación para el año 2020, no se cuenta con información del servicio, por lo que se revisará y evaluará su continuidad.			
Lineamiento	L.04.05 Generar mecanismos para la gestión participativa en la protección, salvaguardia y preservación del patrimonio cultural.		
Servicio	SS.04.05.01 Servicio de promoción e incentivos a agentes públicos y privados para la gestión participativa en la protección, salvaguardia y preservación del patrimonio cultural.		
Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Alcance geográfico	Porcentaje de comunidades beneficiadas por el servicio	N.D	N.D
Inclusión de enfoque intercultural	Porcentaje de cumplimiento de los estándares de pertinencia cultural en la gestión y prestación del servicio	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
Durante el año 2020, no se desarrollaron servicios de promoción debido a la crisis sanitaria.			

Objetivo prioritario	OP.05 Fortalecer la protección y salvaguardia del patrimonio cultural para su uso social.		
Lineamiento	L.05.01 Implementar estrategias para el fortalecimiento de las capacidades de los agentes del patrimonio cultural.		
Servicio	SS.05.01.01 Servicio de formación de capacidades para agentes públicos y privados del patrimonio cultural.		
Indicador		Valor esperado	Valor obtenido



Estándar	Nombre		
Inclusión de enfoque intercultural	Porcentaje de cumplimiento de los estándares de pertinencia cultural en la gestión y prestación del servicio	N.D	N.D
Pertinencia de calidad de mensaje	Porcentaje de programas de capacitación con mensajes pertinentes	N.D	N.D
Alcance geográfico	Porcentaje de agentes y gestores beneficiados por el servicio	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
<p>Para este servicio, 23 museos que reiniciaron la atención al público durante el periodo de julio a diciembre del 2020, 6 programas de capacitación sobre Reapertura de museos y condiciones de bioseguridad para los trabajadores de museos en el marco de la Emergencia Nacional, y 108 trabajadores del Ministerio de Cultura capacitados para temas de Reapertura de museos y condiciones de bioseguridad para los trabajadores de museos en el marco de la Emergencia Nacional.</p>			
Lineamiento	L.05.02 Fortalecer acciones de identificación, registro e inscripción del patrimonio cultural para su reconocimiento a nivel nacional e internacional.		
Servicio	SS.05.02.01 Servicio de identificación, registro y declaratoria de bienes del Patrimonio Cultural de la Nación.		
Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Fiabilidad	Porcentajes de expedientes de declaratorias culminados que cumplan con las directrices prácticas	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
<p>Al respecto, se realizaron 32 propuestas de declaratoria de bienes muebles como patrimonio cultural de la Nación, para un total de 2677 bienes, de propiedad pública y privada.</p>			
Servicio	SS.05.02.02 Servicio de acompañamiento y gestión en los procesos de declaratoria de patrimonio cultural de la humanidad realizados por los Comités del Patrimonio Cultural material e inmaterial de la UNESCO.		
Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		



Fiabilidad	Porcentajes de expedientes entregados que cumplen con las directrices prácticas	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
Se realizó la transmisión de capacidades y el asesoramiento técnico en la elaboración de expedientes de nominación para patrimonio mundial. Asimismo, los expedientes fueron evaluados y desarrollados con el enfoque técnico recomendado por los organismos internacionales como ICOMOS y UCIN.			
Lineamiento	L.05.03 Optimizar el saneamiento físico legal y el ordenamiento territorial, para la protección de los bienes inmuebles arqueológicos e históricos, con la respectiva carga cultural inscrita en registros públicos.		
Servicio	SS.05.03.01 Servicio catastro y gestión de los bienes integrantes del patrimonio cultural que cuentan con saneamiento físico legal.		
Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Fiabilidad	Porcentajes de población que accede a información de los bienes saneados física y legalmente pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación.	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
En el año 2020 se aprobaron los expedientes técnicos de delimitación de 8 monumentos arqueológicos prehispánicos mediante la emisión de una RVM y se logró la inscripción de la condición cultural en los registros públicos de 9 monumentos arqueológicos prehispánicos.			
Servicio	SS.05.03.02 Servicio de formación y asistencia técnica a los gobiernos regionales y locales sobre el manejo territorial en sus jurisdicciones respecto al patrimonio cultural.		
Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Alcance geográfico	Porcentaje de gobiernos regionales y locales que reciben asistencia técnica para el manejo territorial en sus jurisdicciones respecto al patrimonio cultural.	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
Al respecto, se realizó asistencia técnica a los gobiernos regionales y locales con el objetivo de fortalecer la gestión de Patrimonio Histórico inmueble, a través del manejo de herramientas múltiples que les permitan realizar acciones para salvaguardar los bienes inmuebles conformantes del PCN.			
Lineamiento	L.05.04 Implementar la digitalización del patrimonio cultural.		
Servicio	SS.05.04.01 Servicio de documentación y conservación digital del patrimonio cultural.		
Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		



Alcance geográfico	Porcentaje de entidades públicas que reciben asistencia técnica para el documentación y conservación digital del patrimonio cultural	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
Durante la implementación para el año 2020, no se cuenta con información del servicio, por lo que se revisará y evaluará su continuidad.			
Lineamiento	L.05.05 Implementar mecanismos de atención de alertas y emergencias que optimicen la defensa, recuperación y restitución del patrimonio cultural.		
Servicio	SS.05.05.01 Servicio de orientación procedimental en materia de denuncias de delitos u otras afectaciones contra el patrimonio cultural.		
Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Oportunidad	Porcentaje de casos atendidos dentro del plazo establecido	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
Durante la implementación para el año 2020, no se cuenta con información del servicio, por lo que se revisará y evaluará su continuidad.			
Servicio	SS.05.05.02 Servicio de formación de capacidades de los servidores y funcionarios públicos involucrados en la defensa, recuperación y restitución del patrimonio cultural.		
Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Alcance geográfico	Porcentaje de servidores y funcionarios que reciben fortalecimiento para la defensa, recuperación y restitución del patrimonio cultural	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
Durante la implementación para el año 2020, no se cuenta con información del servicio, por lo que se revisará y evaluará su continuidad.			
Servicio	SS.05.05.03 Servicio de asistencia técnica para la elaboración de estudios de impacto patrimonial		
Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Fiabilidad	Porcentaje de estudios de impacto patrimonial realizados que cuentan con expediente técnico sin errores	N.D	N.D



Análisis descriptivo			
<p>Al respecto, como parte de la implementación del plan de manejo se viene realizando:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto de Inversión denominado “Creación de Servicios de Interpretación Cultural del Monumento Arqueológico Chavín de Huántar, Distrito de Chavín de Huántar. Se viene realizando el proceso administrativo en la Unidad Ejecutora 08, para la convocatoria de la consultoría para la elaboración del proyecto de Inversión 2. Proyecto de Inversión para la recuperación del puente Huacheqsa. A cargo de la Municipalidad de Chavín de Huántar. 3. Instalación de coberturas en el edificio A y B como medidas de conservación. 			
Lineamiento		L.05.06 Implementar y generar incentivos para la puesta en valor del patrimonio cultural, utilizando criterios de priorización.	
Servicio		SS.05.06.01 Otorgamiento de incentivos al sector público y privado para la puesta en valor del patrimonio cultural.	
Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Alcance geográfico	Porcentaje de regiones que cuentan con proyectos de puesta en valor finalizados	N.D	N.D
Sostenibilidad ambiental	Porcentaje de proyectos que no tienen grado de afectación al patrimonio	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
Referente a proyectos que afecten al patrimonio, no se cuenta con dicha información.			

Objetivo prioritario		OP.06 Garantizar la sostenibilidad de la gobernanza cultural.	
Lineamiento		L.06.01 Fortalecer las capacidades del Ministerio de Cultura para generar y promover el uso de la información y el conocimiento sobre el sector y las políticas culturales.	
Servicio		SS.06.01.01 Servicio de gestión de información cultural.	
Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Alcance geográfico	Porcentaje de población que accede a información cultural oportuna y de calidad	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
<p>Al respecto, se elaboró la propuesta de sistema de información cultural. Esta propone contemplando las necesidades existentes, recogidas por el diagnóstico de plataformas, pero, además, procura incorporar estas plataformas a modo de hacerlas igual de visibles y ordenar aquella información existente. El objetivo del sistema de información cultural es difundir los datos generados por el Ministerio, pero, además, reordenar la información para hacerla visible y de fácil acceso a la ciudadanía.</p>			



Servicio		SS.06.01.02 Generación de evidencia cualitativa y cuantitativa para la toma de decisiones y la retroalimentación de políticas culturales.	
Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Alcance geográfico	Porcentaje de población que accede a evidencia de calidad sobre el sector cultura	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
<p>Al respecto, se ha elaborado la propuesta de Laboratorio de innovación del Ministerio de Cultura. El objetivo del laboratorio orienta a dar respuesta a las problemáticas determinadas. En tanto, pueda ofrecer soluciones a través de metodologías, procedimientos y herramientas que permitan abordar problemáticas. El laboratorio de innovación del Ministerio de Cultura tendría el rol de una oficina de asesoría para las unidades orgánicas y para la Alta dirección. Por ello, es esencial que esté ubicado estratégicamente dentro del organigrama del Ministerio de Cultura. Actualmente, se está trabajando dentro de la Unidad de Estudios Económicos en Secretaría General; sin embargo hay una dirección de línea de innovación en el ROF que se está buscando aprobar.</p> <p>Por otro lado, para la generación de evidencia, se ha diseñado una Guía para la identificación y sistematización de buenas prácticas. La difusión de Buenas Prácticas asegura que el proceso de gestión del conocimiento llegue a los distintos actores.</p>			
Servicio		SS.06.01.03 Diseño de metodologías para diseño, ejecución y evaluación de las políticas culturales.	
Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Alcance geográfico	Porcentaje de usuarios que acceden a información oportuna y de calidad sobre la evaluación de políticas culturales	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
<p>La Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicación obtuvo como resultado del indicador un 2.58%, para lo cual se empleó la siguiente fórmula: $100 * (\text{Visitas al Portal de Transparencia}) / (\text{Visitas a los sitios web de Información Cultural y Transparencia})$.</p>			
Servicio		SS.06.01.04 Servicio de procesamiento y difusión de estadísticas sectoriales.	
Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Alcance geográfico	Porcentaje de población que accede a indicadores sectoriales actualizados	N.D	N.D



Análisis descriptivo			
<p>La Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicación obtuvo como resultado del indicador un 3.31%, para lo cual se empleó la siguiente fórmula: $100 * (\text{Visitas a las Plataformas de Infocultura y Geoportal Estadístico}) / (\text{Visitas a los sitios web de Información Cultural y Transparencia})$.</p>			
Lineamiento		L.06.03 Fortalecer las capacidades de los órganos desconcentrados del Ministerio de Cultura y las entidades públicas a nivel subnacional para la gestión cultural en todo el territorio nacional.	
Servicio		SS.06.03.01 Servicio de asistencia técnica y acompañamiento a gobiernos regionales y locales para el diseño y gestión de políticas culturales a nivel territorial.	
Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Alcance geográfico	Porcentaje de gobiernos regionales y locales que reciben asistencia técnica y acompañamiento en la gestión cultural.	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
<p>Al respecto, se ha iniciado la fase de formulación del SGC con el diseño del diagnóstico actualizado, cuya presentación se elevará a SG oportunamente. Paralelamente se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continuar con la formulación o ajuste para la mejora de los instrumentos de gestión del Ministerio de Cultura con alcance a las DDC, tales como: <ul style="list-style-type: none"> -Reglamento de Organización y Funciones – ROF. -Estructura de la Entidad. -Manual de Operaciones – MOP. -Manual de Perfiles y Puestos - MPP. -Clasificador de cargos. -Cuadro de Asignación de Personal. -Manual de Procedimientos – MAPRO. -Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA. -Programas Presupuestales – PP. -Programaciones Multianuales de Inversiones – PMI. <p>Asimismo, se encuentra pendiente coordinar, evaluar y concretar, en articulación con los diferentes órganos del Ministerio, las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mejora del Sistema de Información. -Formulación y aplicación de un Sistema de Monitoreo y Evaluación. -En el marco del tránsito a SERVIR cubrir las brechas de cantidad de personal, así como las brechas salariales en las DDC. -Culminar la determinación de Manuales Operativos de cada una de las Direcciones Desconcentradas de Cultura, en función a su carga documental y a los procesos que – a la fecha – vienen ejecutando como parte de sus funciones. -Realizar el seguimiento a la atención de los requerimientos más urgentes de las DDC (habilitación presupuestal para encargos y caja chicas), teniendo en cuenta la crisis de financiamiento existente. 			
Servicio		SS.06.03.02 Servicio de formación de capacidades en gestión cultural para servidores y funcionarios públicos.	



Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Inclusión de enfoque intercultural	Porcentaje de cumplimiento de los estándares de pertinencia cultural en la gestión y prestación del servicio	N.D	N.D
Pertinencia de calidad de mensaje	Porcentaje de programas de capacitación con mensajes pertinentes	N.D	N.D
Idoneidad de los facilitadores	Porcentaje de programas a cargo de personal especializado	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
<p>Al respecto, se encuentra pendiente la Implementación del Sistema de Gobernanza Cultural – SGC propuesto por la UCAT, presentado el 9 de noviembre con los ajustes provenientes de la opinión de 21 DDC, de los órganos de línea de ambos Viceministerios y de 4 unidades orgánicas de la Secretaría General.</p> <p>Asimismo, realizar el seguimiento a la atención de requerimientos de las DDC cargados en el sistema quipu correspondientes al Decreto Legislativo Nº 1507, ya que no pueden abrir los sitios y museos hasta que no se cuente con los materiales y servicios necesarios.</p>			
Lineamiento	L.06.05 Implementar mecanismos de participación ciudadana en el desarrollo de políticas culturales.		
Servicio	SS.06.05.01 Servicio de otorgamiento de herramientas y habilitación de espacios para la participación ciudadana en la toma de decisiones de política cultural.		
Indicador		Valor esperado	Valor obtenido
Estándar	Nombre		
Alcance geográfico	Porcentaje de población que participa en procesos de política cultural	N.D	N.D
Inclusión de enfoque intercultural	Porcentaje de cumplimiento de los estándares de pertinencia cultural en la gestión y prestación del servicio	N.D	N.D
Análisis descriptivo			
<p>Al respecto, se hace necesario continuar con la coordinación y facilitación de reuniones, talleres y eventos, con más gobiernos subnacionales que nos permitan llegar a mayores públicos de la sociedad civil sobre todo aquellos grupos de interés con los cuales las Direcciones Desconcentradas trabajan de manera más cercana.</p> <p>Asimismo, se debe fortalecer aún más el proceso de acompañamiento y seguimiento a las acciones necesarias para la suscripción de convenios entre el Ministerio de Cultura e instancias públicas y privadas.</p>			